



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ALADQ-008-2022
DIGITAMEN - CUADRO COMPARATIVO
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO PARA LA CONSERVACIÓN Y LIMPIEZA ESPECIALIZADA DEL ACERVO DE LA BIBLIOTECA DEL PALACIO DE JUSTICIA, INMUEBLE DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 10 DE MARZO DE 2022, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN EL TERCER PISO DEL EDIFICIO QUE OCUPA EL CENTRO DE JUSTICIA PENAL CON DOMICILIO EN LA PROLONGACIÓN DE LA 11 SUR No. 11921 COL. EX HACIENDA CASTILLOTTA, C.P. 72498, REPRESENTANDO A LA CONVOCANTE EL C. ISRAEL GUARDO CORTÉS, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE, C. SERGIO JUÁREZ RAMÍREZ, VOCAL, C. ZOLA REVINA LUNA MARTÍNEZ, VOCAL, ASÍ COMO LA C. FERRASMO PEDRAZA CASTILLO, EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA CONTRALORÍA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, Y POR PARTE DEL ÁREA DE SERVICIOS GENERALES COMO UNIDAD SOLICITANTE SE ENCUENTRA PRESENTE EL C. ANDRÉS VARRIOS GORDÓNEZ, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL DIGITAMEN CORRESPONDIENTE AL PROCEIMIENTO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ALADQ-008-2022; Y UNA VEZ HECHA LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LOS REQUISITOS, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 2 FRACCION X, 4, 15 FRACCION I Y IV, 63 FRACCION I Y VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL, 86, 92, 101 FRACCION I, 104 FRACCION I, 105, 106 Y 109 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, ARTÍCULO 48 NUMERAL 1 APARTADO H DEL ANEXO DE TRANSPARENCIA DE LA LEY DE PUEBLA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022; NUMERALES 1, 11, 111, 114.1, 114.2, 114.3, 114.4, 114.13, 114.17, 114.21, 114.3, 114.4, 114.8, 114.11, 114.13, 114.14, 114.15, 114.16, 114.17, 114.19 DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, Y DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN LOS PUNTOS 1, 2 Y 3 DE LA INVITACIÓN CITADA, SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

SOLICITANTE:	ÁREA O SERVICIOS GENERALES	NOMBRE DEL LICITANTE:	NOMBRE DEL LICITANTE:	NOMBRE DEL LICITANTE:	NOMBRE DEL LICITANTE:										
PRESUPUESTO AUTORIZADO:	\$160,000.00	ALEJANDRO EZEQUIEL GUERRERO BANDOLIA Y OROBIA ARIEL Y RESTAURACION	MARGARITA BRITTON JIMÉNEZ	MARÍA FERNANDA SUÁREZ BRASQUEZ	VANNER CONSULTORIA Y AUDITORIA S.C.										
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN GENERAL	ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES ASPECTOS TÉCNICOS- LEGALES	ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES ASPECTOS ECONÓMICOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE ANTES DE I.V.A.	ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES ASPECTOS TÉCNICOS- LEGALES	ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES ASPECTOS ECONÓMICOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE ANTES DE I.V.A.	ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES ASPECTOS TÉCNICOS- LEGALES	ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES ASPECTOS ECONÓMICOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE ANTES DE I.V.A.
1	1	SERVICIO	CONSERVACIÓN Y LIMPIEZA ESPECIALIZADA DEL ACERVO DE LA BIBLIOTECA DEL PALACIO DE JUSTICIA	ACEPTADO	ACEPTADO	ACEPTADO	ACEPTADO	ACEPTADO	ACEPTADO	ACEPTADO	ACEPTADO	ACEPTADO	ACEPTADO	ACEPTADO	ACEPTADO
				SUBTOTAL	SUBTOTAL	SUBTOTAL	SUBTOTAL	SUBTOTAL	SUBTOTAL	SUBTOTAL	SUBTOTAL	SUBTOTAL	SUBTOTAL	SUBTOTAL	SUBTOTAL
				I.V.A.	I.V.A.	I.V.A.	I.V.A.	I.V.A.	I.V.A.	I.V.A.	I.V.A.	I.V.A.	I.V.A.	I.V.A.	I.V.A.
				TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL

PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO O TIEMPO DE ENTREGA:	PERIODO DE GARANTÍA:	OBSERVACIONES:
A partir del día siguiente hábil de la formalización del contrato al 8 de abril de 2022.	Durante la vigencia del contrato y hasta 12 meses posteriores a la conclusión de los servicios, contra defectos y vicios ocultos.	Sin observaciones
A partir del día siguiente hábil de la formalización del contrato al 8 de abril de 2022.	Durante la vigencia del contrato y hasta 12 meses posteriores a la conclusión de los servicios, contra defectos y vicios ocultos.	Sin observaciones
A partir del día siguiente hábil de la formalización del contrato al 8 de abril de 2022.	Durante la vigencia del contrato y hasta 12 meses posteriores a la conclusión de los servicios, contra defectos y vicios ocultos.	Sin observaciones
A partir del día siguiente hábil de la formalización del contrato al 8 de abril de 2022.	Durante la vigencia del contrato y hasta 12 meses posteriores a la conclusión de los servicios, contra defectos y vicios ocultos.	Sin observaciones

DERIVADO DE LO ANTERIOR Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL PRECIO MÁS BAJO Y TODA VEZ QUE SE CUENTA CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN MOTIVO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SE DETERMINA ADJUDICAR EL CONTRATO AL LICITANTE QUE REUNIO LAS CONDICIONES REQUERIDAS POR LA UNIDAD SOLICITANTE, SIENDO:



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AJ-ADQ-008-2022
 DICTAMEN - CUADRO COMPARATIVO
 REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO PARA LA CONSERVACIÓN Y LIMPIEZA ESPECIALIZADA DEL ACERVO DE LA BIBLIOTECA DEL PALACIO DE JUSTICIA, INMUEBLE DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

NOMBRE DEL LICITANTE: ALEJANDRO EZEQUIEL GUTIÉRREZ BANDALA VIO B & B ARTE Y RESTAURACIÓN

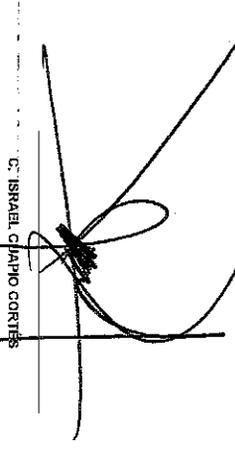
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE ANTES DE I.V.A.
1	1	SERVICIO	<p>CONSISTE EN EJECUTAR LAS ACCIONES BÁSICAS DE CONSERVACIÓN COMO SON LA DESINSECTACIÓN Y LA LIMPIEZA. ESTO DEBIDO AL TIEMPO EN QUE SE ESTUVO EL MATERIAL ALMACENADO EN CALAS Y LA INTERVENCIÓN A LA QUE SE SOMETIÓ EL EDIFICIO EN LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS. SE TRATARÁ LA MADERA DE LA ESTANTERÍA ANTES DE LA COLOCACIÓN DEL ACERVO EN SU SITIO, PREVIAMENTE ABERTURA DE CALAS Y DESINSECTACIÓN GENERAL PARA EVITAR CONTAMINACIÓN DEL ESPACIO DE BIBLIOTECA. (POR DESINSECTACIÓN SE ENTIENDE TRATAMIENTO DE FUMIGACIÓN NO INVASIVO PARA MADERAS FINAS, PARA EVITAR LA POSIBLE PRESENCIA DE INSECTOS VIVOS EN LOS LIBROS Y LIBREROS) EL PROCESO A REALIZAR CUMPLIRÁ POR UN RESTAURADOR COORDINADOR Y 5 AUXILIARES TÉCNICOS:</p> <p>1.- LEVANTAMIENTO DE UNA CÁMARA DE FUMIGACIÓN, SELLANDO PUERTAS Y VENTANAS DURANTE TRES DÍAS PARA UN RESULTADO ÓPTIMO. UTILIZANDO UN PRETRONDE EN HUMO.</p> <p>2.- DESPUÉS DE 3 DÍAS SE DEBERÁ LLEVAR A CASO UNA LIMPIEZA SUPERFICIAL DEL MATERIAL MEDIANTE ASPERADO</p> <p>3.- LIMPIEZA DE ESTANTERÍA ASPIRANDO EL POLVO Y MATERIAL DECANADO EN PISO Y ESTANTERÍA, SE APLICARÁ ESENCIA MADRE DE CEDRO PARA BLINDAR LA MADERA DE POSIBLE ATAQUES DE INSECTOS.</p> <p>4.- LIMPIEZA Y ACOMODO DEL ACERVO, COLOCANDO CADA LIBRO, TESIS, ENGARGOLADO, GACETA, REVISTA, FOLLETO, PERIÓDICO, ETC. EN SU SITIO. EN EL CASO DE LIBROS CON PASTA DE PIEL, DEBERÁ APLICARSE UN PRODUCTO PROTECTOR E HIDRATANTE PARA PIELS Y CUEROS.</p>	\$ 122,020.00	\$ 122,020.00

(CIENTO CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 20/100 M.N.)

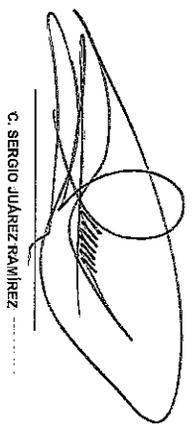
SUBTOTAL	\$ 122,020.00
I.V.A.	\$ 19,523.20
TOTAL	\$ 141,543.20

ASÍ LO RESOLVIERON Y FIRMAN LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ SIENDO LAS 11:16 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO.

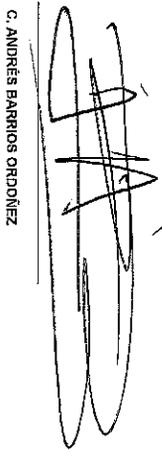
POR EL COMITÉ:


 C. ISRAEL CHAPARRO CORTÉS

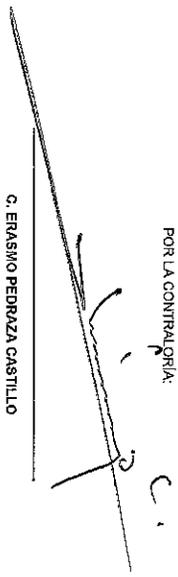

 C. JULIÁN REYNA LUÑA MARTÍNEZ


 C. SERGIO JUÁREZ RAMÍREZ

POR LA UNIDAD SOLICITANTE:


 C. ANDRÉS BARRIOS ORODRÍGUEZ

POR LA CONTRALORIA:


 C. ERASMO PEDRAZA CASTILLO